

OBJETIVOS Y METAS POA 2016

PROYECTO	OBJETIVOS	METAS
1. Otorgamiento de Créditos	Otorgar créditos a los trabajadores afiliados al Instituto de Crédito.	Monto anual financiero a otorgar en créditos por \$ 857,050,000.00
2. Administración del Gasto Público	Administrar y supervisar el presupuesto de egresos mediante un control presupuestal, para dar cumplimiento a los momentos contables de los egresos.	Ejercer en un 99% el gasto corriente.
3. Operación de Casa de Día del Jubilado y Pensionado	Brindar un servicio de calidad a Jubilados y Pensionados asistentes a la Casa de Día.	Obtener en un 90% la Satisfacción de Jubilados y Pensionados en el servicio otorgado.
4. Atención Odontológica y Optométrica al personal y sus beneficiarios afiliados a los consultorios del ICTSGEM	<p>Detectar problemas visuales de los afiliados al ICTSGEM y a sus beneficiados, a través de las consultas optométricas, que den tratamientos a sus problemas visuales, con el fin de mejorar su calidad de vida.</p> <p>Detectar problemas de salud bucodental de los afiliados al ICTSGEM y a sus beneficiarios, a través de las consultas dentales que den tratamiento a las enfermedades odontológicas, con el fin de mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Atender al 53% de afiliados y beneficiarios a través de las consultas Odontológica y Optométrica.</p> <p>Obtener en un 80% la satisfacción de afiliados y beneficiarios atendidos en consulta Odontológica y Optométrica.</p>

<p>5. Recuperación de Cuentas por Cobrar de Entidades Afiliadas</p>	<p>Incrementar el Flujo de Efectivo, mediante la recuperación de las Cuentas por Cobrar a cargo de las Entidades Afiliadas en cumplimiento de los artículos 14 y 17 de la Ley del ICTSGEM, a fin de cumplir con el Proyecto de Otorgamiento de Créditos.</p>	<p>Porcentaje del 100% del Flujo de Efectivo Obtenido.</p>
<p>6. Disminución de la Cartera Vencida Administrativa</p>	<p>Disminuir el monto de la Cartera Vencida Administrativa.</p>	<p>Disminuir en un 30% la cartera vencida administrativa.</p> <p>Enviar 2,150 Requerimientos de pago al Deudor, Aval y Deudor Solidario.</p> <p>Realizar 3,000 llamadas telefónicas para requerimiento de pago al Deudor, Aval y Deudor Solidario.</p>
<p>7. Disminución de la Cartera Vencida Judicial</p>	<p>Fortalecer la disminución de la Cartera Vencida Judicial, con el fin de incrementar el patrimonio del organismo.</p>	<p>Disminuir en un 30% la Cartera Vencida Judicial.</p>
<p>8. Administración de Tecnologías de la Información</p>	<p>Mantener, actualizar, supervisar y controlar la Infraestructura Tecnológica, que consiste en redes, equipo de cómputo, telecomunicaciones, bases de datos y sistemas propios. Para la atención óptima a los usuarios internos que repercute en la eficacia del servicio brindado a los Afiliados del ICTSGEM.</p>	<p>Obtener en un 90% la satisfacción de Soportes Técnicos con Evaluación Excelente.</p> <p>Obtener 90% la satisfacción de Soportes Técnicos de T.I. con Evaluación Excelente.</p> <p>Obtener en un 90% la satisfacción de sistemas propios con Evaluación Excelente.</p>

<p>9. Solicitudes de Acceso a la Información Pública</p>	<p>Atender las solicitudes de acceso a la información pública presentadas por los ciudadanos a través de la Unidad de Información Pública o mediante el Sistema de Información electrónica INFOMEX, dentro del término de diez días hábiles establecido por los artículos 78, 82 y 83 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.</p>	<p>Atender las solicitudes de Información Pública con un promedio de respuesta de 10 días hábiles, excepto cuando se interponga una prórroga.</p>
<p>10. Administración de los Servicios Generales</p>	<p>Satisfacción de los trabajos realizados en atención a las solicitudes de trabajos de mantenimiento de Bienes Inmuebles y Muebles enviadas por los usuarios.</p>	<p>Obtener en un 90% la satisfacción de usuarios con los servicios otorgados de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles.</p>